

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0511-2019-UCV


Trujillo, 20 de noviembre de 2019.

VISTA: La comunicación electrónica remitida por el Dr. Heraclio Campana Añasco, Vicerrector Académico, en el cual solicita la adecuación del Programa de Idiomas para Posgrado a los estándares del Marco Común Europeo de Referencia (MCER).


CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N° 0125-2015/UCV, de fecha 11 de marzo del 2015, se ha aprobado el Programa de inglés para Maestrías en Educación, en Gestión pública y en Gestión de la salud, a aplicarse en la sede central como en las filiales, a partir del semestre académico 2015-0; asimismo mediante Resolución Rectoral N° 0126-2015/UCV, de fecha 11 de marzo del 2015, se aprueba el Programa de Idiomas para Doctorado, regulando sus objetivos, modalidades, costos, evaluación, examen de suficiencia y certificación;

Que mediante Resolución Directoral DG Lima N° 004-2015- CID/UCV.LN, de fecha 08 de junio del 2015, se ha regulado todos los aspectos vinculados con la convalidación de las horas del curso de Inglés llevados a nivel de Pregrado y Posgrado (Maestría y Doctorado) así como en Centros de Idiomas de la Universidad César Vallejo, Universidad Señor de Sipán y Universidad Autónoma del Perú; precisando los casos en que se deberá rendir examen de suficiencia y estableciendo los costos aplicables en cada caso por dichos servicios;



Que el Dr. Heraclio Campana Añasco, Vicerrector Académico de la UCV, mediante comunicación electrónica informa que la Dra. Juana Díaz Delgado, Directora del Centro de Idiomas de la Universidad César Vallejo ha diseñado una nueva propuesta del Plan de Estudios para el "Programa de Idiomas de Posgrado" bajo las modalidades semipresencial y virtual, acorde a los estándares del Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para complementar las necesidades estudiantiles que se exige en el proceso educativo para contribuir en la formación de un profesional competente, capaz de poder insertarse en este mundo globalizado; por lo que ha solicitado al Rectorado la aprobación mediante la correspondiente resolución;



Que el Dr. Humberto Llampén Coronel, Rector, luego de evaluar la nueva propuesta presentada por la Dra. Juana Díaz Delgado, Directora del Centro de Idiomas, y encontrándolo concordante con los objetivos institucionales, ha autorizado su aprobación mediante la correspondiente resolución rectoral;

Estando a lo expuesto y de conformidad con las normas estatutarias y reglamentarias vigentes;



SE RESUELVE:

Artículo 1°. - APROBAR el Plan de Estudios del "Programa de Idiomas Posgrado" en las modalidades semipresencial y virtual, que es parte integrante de la presente resolución y que entrará en vigencia a partir de semestre 2019-II, cuyo texto es el siguiente:

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.

Av. Larco 1770 - Trujillo
Telf: (044) 485000 - Anx: 7000

PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE IDIOMAS POSGRADO

I. OBJETIVOS

El centro de idiomas se plantea los siguientes objetivos:

- Desarrollar las habilidades lingüísticas de las diversas lenguas extranjeras en los estudiantes de Posgrado.
- Fomentar la obtención de certificación internacional en los estudiantes de la escuela de Posgrado.

II. COMPETENCIAS

2.1 Competencia General

Intercambia información de uso frecuente logrando elaborar y utilizar textos escritos y orales de una manera adecuada y eficaz.

2.2 Competencias de acuerdo al MCER

Nivel A1

- Se comunica, comprende y utiliza expresiones cotidianas de uso muy frecuente, así como, frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato.
- Puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce.
- Puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.
- Escribe diferentes tipos de textos

Nivel A2

- Comprende frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.).
- Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.
- Describe en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.



Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.

Av. Larco 1770 - Trujillo
Telf: (044) 485000 - Anx: 7000

Resolución Rectoral N°0511 – 2019-UCV - pág. 2



ucv.edu.pe



2.3 Contenidos

Contenidos A1

Functions	Grammar
Greeting and saying goodbye, introducing oneself and others, exchanging basic personal information, identifying objects, understanding classroom language, asking about one's health, introducing oneself and others, describing people (personality), expressing possession Expressing ability.	What? How? How old? Where... from? this/that, imperative (affirmative-negative), the verb to be, these/ those, plurals, possessive adjectives, possessive case, the verb can, a/an.
Describing people (personality), discussing habitual actions and routines, talking about jobs, talking about spare-time activities, expressing likes and dislikes, talking about forms of entertainment, making plans	Present simple (affirmative, negative, questions), prepositions of time, would like / want to, like / love/ enjoy / hate / can't stand + -ing, adverbs of frequency, how often...? Once / twice, etc, when...?
Talking about spare-time, habitual actions and routines, talking about current activities, temporary states and future plans, giving and responding to news, referring to location, describing one's town and town.	Present progressive, whose...? Possessive pronouns, there is / there are, a / an / the
Distinguishing between current events and habitual actions, referring to location, describing one's house and town, giving and responding to news, ordering and taking an order, making, accepting and refusing orders, talking about food preferences and eating habits, asking and answering about quantity.	Present simple vs. present progressive, why / because, countable and uncountable nouns, some / any / no, how much...? How many...? Much / many / a lot of / lots of / a few / a little, object personal pronouns.



Somos la universidad de los que quieren salir adelante.

Av. Larco 1770 - Trujillo
Telf: (044) 485000 - Anx: 7000

Resolución Rectoral N°0511 – 2019-UCV - pág. 3



ucv.edu.pe





Talking about ailments and problems, asking for and giving advice, expressing opinion, talking about past events / past vacations, talking about school days, narrating events / a story.	the verb should, past simple (affirmative, negative, questions), past simple of the verb be.
talking about famous people, expressing ability in the past, ability in the past	The verb could, adjectives – adverbs of manner.
Describing feelings, describing the manner in which something happens, talking about events and special days, making future plans, making requests and responding to them, expressing obligation.	future going to, can/could, may, will, would, for requests, the verb have to.
Making suggestions, inviting, accepting and refusing an invitation, wishing people well in the different situations, identifying and describing clothes, expressing preference, talking about prices and sizes, asking for and giving opinion.	Compounds of some, any, no, every, let's .../ How about...? / Why don't we / you...? one / ones, too / enough.
Asking for and giving opinion, describing appearance / personality, making comparisons, asking for and giving directions.	Comparative and superlative forms.
Describing appearance / personality, talking about experiences / misfortunes, linking past and present time,	Present perfect simple (ever, never, before), present perfect simple, vs past simple.
Narrating past events, expressing surprise, talking about countries Describing a vacation	reported speech (commands, requests)



Contenidos A2

Functions	Grammar
Talking about routines, habitual reactions and permanent situations in the present and past. Distinguishing between permanent and temporary situations.	Present simple vs present progressive Stative verbs Past simple Used to

Somos la universidad de los que quieren salir adelante.

Av. Larco 1770 - Trujillo
Telf: (044) 485000 - Anx: 7000





Describing people. Expressing likes and dislikes	Prepositions of time Quantifiers
Narrating events and stories Describing feelings Referring to time Giving news	Past Progressive Past simple vs past progressive Time clauses (when, while, as soon as) Present perfect simple Present perfect simple vs past simple
Expressing ability, making requests and asking for permission Expressing obligation, lack of obligation and prohibition. Making comparisons Describing places Giving opinion Asking for information	Can, could, may, be able to Have to, don't have to, need to, don't need to, needn't must, mustn't Indirect questions Comparisons
Making predictions, promise, offers and requests Talking about the future Understanding notes and messages Defining people, things and places	Future will Will have to, will be able to Time clauses (when, after, before, until, as soon as) Too enough Relative clauses (who-which-that-where)
Stating a problem Asking for and giving advice Talking about accidents Narrating experiences Making appointments	Infinitives -ing form Should, had better Passive voice (present simple-past simple)
Describing actions and situations and their consequences Referring to conditions and their results Expressing possibility Agreeing and disagreeing Expressing preference and opinion	May, might, could Conditional sentences type 1 If vs when So, neither, too, either Present perfect progressive Present perfect progressive vs present perfect simple
Sequencing past actions and events Expressing interest and surprise Making exclamations Expressing result Asking for confirmation Talking about work and qualifications Carrying out money transactions Understanding and using advertisement language	Tag questions Negative questions Exclamatory sentences Clauses of result Reflexive pronouns Past perfect simple
Reporting Giving and following instructions Talking about food and quantity	Reported speech (statements, questions, commands, requests) Conditional sentences Type 2



[Handwritten signature]



Somos la universidad de los que quieren salir adelante.

Av. Larco 1770 - Trujillo
Telf: (044) 485000 - Anx: 7000



Discussing customs Talking about imaginary situations Making wishes Inviting, accepting and refusing an invitation	Wishes and unreal past
---	------------------------

III. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Trabajos de pares y grupales: Estos consisten en realizar actividades en las que se comparten conocimientos y habilidades dentro o fuera del campus.

Trabajos individuales: Estos consisten en desarrollar actividades dentro/fuera del aula los cuales sirven para reforzar los conocimientos adquiridos o para recoger saberes previos.

Actividades lúdicas: Consisten en presentar juegos que permitan recoger saberes previos.

IV. MODALIDADES

4.1 Semipresencial

El curso se realiza asistiendo el 60% a las **clases presenciales**, haciendo uso de un texto y desarrollando el 40% en la **plataforma ELT**.

IDIOMAS	HORAS			MCER
	PRESENCIAL	PLATAFORMA	TOTAL	
MAESTRÍA	60	40	200	A1
	60	40		A2
DOCTORADO	60	40	200	A1
	60	40		A2

4.2 Virtual

El curso se realiza de manera virtual al 100% haciendo uso de una plataforma; sin embargo, el *examen final se evalúa de manera presencial o a través de videoconferencia* dependiendo al programa de posgrado al que pertenecen.

IDIOMAS	HORAS		MCER
	VIRTUAL	TOTAL	
MAESTRÍA	100	200	A1
	100		A2
DOCTORADO	100	200	A1
	100		A2




Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.

Av. Larco 1770 - Trujillo
Telf: [044] 485000 - Anx: 7000

V. PROGRAMACIÓN

El número de horas cronológicas para el dictado del curso de idiomas Maestría y/o Doctorado a partir del periodo académico 2019-II, se desarrollará de la siguiente manera:

5.1 MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

INGLÉS / OTROS IDIOMAS - SEMIPRESENCIAL MAESTRÍA / DOCTORADO						
Hrs presenciales	Hrs en plataforma	TOTAL Hrs Curso	N° de clases Presenciales	Horas x clase presenciales x semana	Duración del curso	NIVEL
120	80	200	1 día	5hrs	24 semanas	A1 – A2

5.2 MODALIDAD VIRTUAL

INGLÉS / OTROS IDIOMAS - VIRTUAL MAESTRÍA / DOCTORADO				
Total Horas en Plataforma	Uso de la plataforma x semana	Uso de la plataforma x día	Duración del curso	NIVEL
200	8. 15 hrs	1h	24 semanas	A1 – A2

V. EVALUACIÓN

5.1 Modalidad semipresencial;

La evaluación del curso semipresencial está planteada de la siguiente manera:

- El 60% de la nota final proviene del cumplimiento de las actividades realizadas en las clases presenciales, mientras que el 40% restante proviene del trabajo realizado en la plataforma.

NOTA TRILCE	CRITERIOS A EVALUAR	MEDIO	PESO
N1	Skills	Participación y Evaluación en aula	20%
N2	Mid Term exam	Evaluación escrita presencial	20%
N3	Plataforma	Desarrollo del componente "ELT"	40%
N4	Final exam	Evaluación escrita presencial	20%



Somos la universidad de los que quieren salir adelante.

Av. Larco 1770 - Trujillo
Telf: (044) 485000 - Anx: 7000

Resolución Rectoral N°0511 – 2019-UCV - pág. 7



ucv.edu.pe



$$\text{Fórmula} = (N1*0.2+N2*0.2+N3*0.4+N4*0.2)$$

Los estudiantes que registren más del 30% de inasistencias quedarán *inhabilitados* y, consecuentemente, ya no serán evaluados.

5.2 Modalidad virtual

La evaluación del curso virtual está planteada de la siguiente manera:

- El 70% de la nota final corresponde al cumplimiento de las actividades programadas en la plataforma virtual. El 30% restante al desarrollo del Examen Final.

CRITERIO	NOTA TRILC E	HABILIDADES QUE SE DESARROLLAN/EVALÚAN	MEDIO	PESO
AVANCE EN LA SOLUCIÓN PLATAFORMA	N1	Listening, reading, writing	Componente "Mis Ejercicios"	40%
	N2	Speaking	Componente "Clases virtuales"	20%
	N3	Use of Language y Vocabulary	Componente "Gramática y Negocios"	10%
EXAMEN FINAL	N4	Evalúa las habilidades de Listening, Reading y Writing.	Examen final presencial con verificación de identidad	30%

$$\text{Fórmula} = (N1*0.4+N2*0.2+N3*0.1+N4*0.3)$$

- Tanto para las clases virtuales "speaking evaluation" (evaluación oral) como para el examen final, el estudiante deberá presentar su **DNI físico obligatoriamente**, caso contrario no podrá ser evaluado.
- Dependiendo de la **naturaleza del programa** en el que esté registrado el estudiante, la evaluación será de la siguiente manera:
 - Para los estudiantes de **posgrado en programas presenciales**, el EXAMEN FINAL se realizará en las instalaciones del Centro de Idiomas de su campus.
 - Para los estudiantes de **posgrado en programas semipresenciales**, el EXAMEN FINAL se realizará a través de una videoconferencia u otras funcionalidades disponibles en la plataforma.

VI. REQUISITOS DE APROBACIÓN

- Para los cursos de idiomas posgrado semipresencial y/o virtual, la nota mínima aprobatoria es 14/20.
- Solo en el promedio final la fracción equivalente o mayor a 0,5 será redondeado al dígito inmediato superior.

Somos la universidad de los que quieren salir adelante.

Av. Larco 1770 - Trujillo
Telf: (044) 485000 - Anx: 7000



- En la **modalidad semipresencial**, el 30% de inasistencias injustificadas inhabilita al estudiante para rendir la evaluación final presencial. Las inasistencias a prácticas o exámenes no justificados se califican con cero (0).
- En la **modalidad virtual**, el estudiante debe desarrollar, al menos, el 70% de las actividades programadas en la plataforma caso contrario será inhabilitado del curso; consecuentemente, no podrá rendir el examen final.

VII. DEL EXAMEN DE SUFICIENCIA

- El examen de suficiencia es para aquellos estudiantes de posgrado que cuenten con una certificación de idiomas nivel A2, de acuerdo al Marco Común Europeo, como mínimo. Esta debe ser expedida por una institución que cuente con valor oficial. Para gestionar dicho examen, el estudiante deberá presentar el documento original y una copia fedateada del mismo, además del voucher del pago correspondiente a la tasa actual. La nota mínima aprobatoria es **catorce (14)**.
- El examen de suficiencia para los estudiantes graduados del pregrado UCV que cuenten con un **diploma del nivel Básico** emitido por el Centro de Idiomas UCV en un periodo no mayor de 5 años. Para gestionar dicho examen, el estudiante deberá presentar una copia simple del mismo, además del voucher del pago correspondiente a la tasa actual. La nota mínima aprobatoria es **catorce (14)**.
- Cuando el estudiante maneje un idioma nativo o extranjero y no cuente con certificados de estudios que lo acrediten, será evaluado mediante:
 - ❖ un examen oral y escrito, para estudiantes de programas presenciales.
 - ❖ una entrevista a través de videoconferencia, para estudiantes de programas semipresenciales.

Para ello debe efectuar el pago correspondiente a la tasa actual. Siendo la nota mínima aprobatoria de catorce (14). En los casos indicados líneas arriba deberá presentar el DNI para ser evaluado.

VIII. DE LA CONVALIDACIÓN

- Los graduados de posgrado UCV que realicen nuevos estudios de maestría y/o doctorado podrán convalidar el curso de inglés u otro idioma acreditado por el Centro de Idiomas UCV presentando una **copia simple** del certificado o constancia de emisión no mayor a 5 años, efectuando el pago respectivo de la tasa actual.
- El estudiante que haya cursado idiomas de posgrado (maestría y/o doctorado) en otras universidades licenciadas, en un periodo de antigüedad **no mayor de 5 años**, y cuenten con el nivel A2 con nota aprobatoria el calificativo a consignar se realizará de acuerdo a la siguiente escala.



OTRAS UNIVERSIDADES LICENCIADAS	EQUIVALENCIA CID UCV
11	14
12	
13	
14	
15	15
16	16
17	17
18	18
19	19
20	20

Somos la universidad de los que quieren salir adelante.

Av. Larco 1770 - Trujillo
Telf: (044) 485000 - Anx: 7000

Para gestionar la convalidación, el estudiante deberá presentar el documento certificado o constancia original y una copia fedateada del mismo, además del voucher del pago correspondiente a la tasa actual

- Cuando los estudiantes cuenten con un Certificado Internacional ya sea de Michigan, Cambridge o Anglia, podrán convalidar el curso presentando el certificado original y copia fedateada, efectuando el pago de la tasa actual; obteniendo una nota aprobatoria de acuerdo al nivel obtenido.

EXÁMENES INTERNACIONALES	EQUIVALENCIA CID UCV
KET (A2)	14
PET (B1)	16
FCE / ECCE (B2) - CAE (C1) - CPE / ECPE (C2)	18

- Cuando el estudiante cuente con un título de Licenciado en Educación e Idiomas o Licenciado en Traducción e Interpretación, podrá gestionar la convalidación, presentado el documento original y una copia fedateada del mismo, además del voucher del pago correspondiente a la tasa actual. Se le consignará la nota aprobatoria de dieciséis (16).
- Cuando el estudiante sea hablante nativo deberá presentar el certificado de estudios originales y una copia legalizada, luego pasará una entrevista personal y en caso de pertenecer al **programa posgrado modalidad semipresencial** será evaluado mediante videoconferencia. Para ello debe efectuar previamente el pago correspondiente a la tasa actual. Se le consignará la nota aprobatoria de dieciséis (16).

IX. DE LA CERTIFICACIÓN



La emisión de diplomas es para aquellos estudiantes que hayan culminado satisfactoriamente el curso de idiomas posgrado y constancias para aquellos que aprueben un nivel mediante examen de suficiencia o por convalidación, realizando el pago que corresponde.

X. TÉRMINOS y CONDICIONES



- Cada estudiante debe actualizar en el sistema Trilce su dirección de correo electrónico para comunicarse con las gestiones administrativas y académicas del curso. En el caso de los estudiantes de posgrado de programas semipresenciales, los servicios administrativos y académicos serán prestados en forma virtual a través de la plataforma de atención de la Escuela de Posgrado o correo electrónico, para lo cual el Centro de Idiomas asignará el correspondiente personal.
- Las reservas de matrículas proceden solo en casos de enfermedad del estudiante o fallecimiento de un familiar directo, presentando la documentación sustentatoria ante la secretaria del Centro de Idiomas y realizando el pago de la tasa actual por concepto de reserva, dentro de la primera semana de inicio de clases.

Somos la universidad de los que quieren salir adelante.

Los estudiantes de programas semipresenciales de posgrado deberán realizar el trámite mediante la plataforma de atención de la Escuela de Posgrado o correo electrónico y posgrado a su vez remitirá las solicitudes al centro de idiomas. La vigencia de la reserva del curso es 2 meses.

- La compra del código de acceso a la plataforma virtual o del texto + Elt, se realiza de manera directa con las empresas autorizadas, para cuya adquisición, es necesario que los estudiantes hayan pagado el curso de inglés semipresencial o virtual PREVIAMENTE.
- La adquisición del texto+Elt o el código de acceso a la plataforma virtual es personal e intransferible.
- Para los cursos virtuales; una vez adquirido el código de acceso a la plataforma virtual, no habrá derecho a devolución de pago ni reserva alguna.
- El estudiante que por algún motivo no rindiere el examen final en la fecha programada, podrá rendirlo en el periodo de exámenes extemporáneos, realizando el pago de la tasa actual en un periodo no mayor a 72 horas. En caso de inasistencia será calificado con nota cero (0).
- Para las entrevistas realizadas mediante videoconferencia (examen de suficiencia u otras evaluaciones del curso), el estudiante de programas semipresenciales de posgrado; deberá contar de manera obligatoria con cámara web, auriculares y micrófono.

Artículo 2°. - **DEJAR SIN EFECTO** la Resolución Directoral DG Lima N° 004-2015- CID/UCV.LN y las Resoluciones Rectorales N° 0125-2015/UCV y 0126-2015/UCV a partir del 01 de noviembre del 2019, debiendo los estudiantes que no hayan concluido estudios de inglés en cualquiera de sus niveles hasta el semestre 2019-I, adecuarse a las exigencias y disposiciones contenidas en el nuevo Plan de Estudios aprobado mediante la presente resolución.

Artículo 3°. - **ENCARGAR** a la Dirección del Centro de Idiomas, la coordinación, difusión y adecuada aplicación del Plan de Estudios del Programa de Idiomas Posgrado de las modalidades semipresencial y virtual aprobado en el artículo 1° de la presente resolución.

Artículo 4°. - **DISPONER** que la Oficina de DTI, publique el Plan de Estudios del Programa de Idiomas Posgrado en las modalidades semipresencial y virtual, en el sistema TRILCE.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Dr. HUBERTO LEEMPEN CORONEL
Rector



Mgtr. VÍCTOR SANTISTEBAN CHÁVEZ
Secretario General

DISTRIBUCIÓN: Rector – VA- VBU-VI- GG - -Esc. Posgrado, CID, Finanzas del Alumno, Dir. Registros Académicos – Centros Empresariales, -Arch. HLLC/rpach:asg

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.

Av. Larco 1770 - Trujillo
Telf: (044) 485000 - Anx: 7000

Resolución Rectoral N°0511 – 2019-UCV - pág. 11



ucv.edu.pe